
DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS QUE PRESENTAN LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES



*Description of citizen competences young adults and adolescents
demonstrate*

Prada Rozo, Mauricio Javier

Mauricio Javier Prada Rozo
pradaservsalud@gmail.com
Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

Revista Caribeña de Investigación Educativa
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República
Dominicana
ISSN: 2636-2139
ISSN-e: 2636-2147
Periodicidad: Semestral
vol. 2, núm. 1, 2018
recie@isfodosu.edu.do

Recepción: 18 Abril 2018
Aprobación: 25 Mayo 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/530/5303997004/>

DOI: <https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i1.pp51-66>

Resumen: Pertenecer a una sociedad exige una serie de competencias como la comunicación asertiva, el manejo adecuado del conflicto, así como el cumplimiento de normas y leyes establecidas por la comunidad, en un contexto adecuado que permitan la sana convivencia. Sin embargo, los niveles de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y conflictividad entre la juventud siguen incrementando. De ahí que sea importante determinar el grado de apropiación que tienen los jóvenes y adolescentes en competencias ciudadanas, al igual que las estrategias desarrolladas por los docentes e instituciones educativas para lograr fortalecerlas. El presente documento es el resultado de un estudio no experimental, de corte transversal, que tiene como objetivo describir el grado de apropiación que presentan los jóvenes y adolescentes, al igual que las estrategias desarrolladas por los docentes de instituciones educativas pertenecientes a la localidad de Engativá, en competencias ciudadanas.

Palabras clave: Educación para la ciudadanía, competencia, competencias ciudadanas, convivencia escolar.

Abstract: Belonging to a society requires a series of competences such as assertive communication, the proper handling of the conflict, as well as the compliance of norms and laws established by the community, in a suitable context that allows healthy coexistence. However, the levels of intrafamily violence, child abuse and conflict among the youth continue to increase. For this reason, it is important to determine the degree of appropriation that young people and adolescents have in civic competences, as well as the strategies developed by teachers and educational institutions to achieve them. This document is the result of a non-experimental, cross-sectional study, with the objective of describing the degree of appropriation that young people and adolescents present, as well as the strategies developed by teachers and educational institutions belonging to the locality of Engativá, in citizen competitions.

Keywords: Citizen competences, citizenship education, competence, school cohabitation, school culture.

1. INTRODUCCIÓN

La formación en ciudadanías se ha convertido en una posible solución a los distintos problemas y necesidades sociales que presentan algunos países, permitiendo la construcción de una sociedad partícipe de las actividades democráticas, que fomente la sana convivencia, el respeto, la pluralidad y la aceptación de los demás, crítica de las leyes y normas establecidas socialmente.

Dicho esto, la escuela se convierte en un espacio importante para la formación y fortalecimiento de competencias ciudadanas, ya que en ella se ponen a prueba las actitudes de los jóvenes y adolescentes en proceso de interacción social, sin dejar a un lado lo complejo que estas pueden ser para la toma de decisiones, y sin llegar a vulnerar los derechos de los demás. Por lo tanto la educación desempeña un papel protagónico en la posibilidad de construir ciudadanía, parte esencial de la formación de los seres humanos de bien, así como en el desarrollo de principios y valores sociales que permitan el fortalecimiento de la identidad, el respeto por los demás y la aceptación de la diversidad. Es por esto que la calidad de la educación puede ser la respuesta a las distintas problemáticas, a las necesidades sociales y a la realidad concreta del país. De ahí que toda nación necesite formar en ciudadanía, puesto que de ello depende la construcción de la sociedad que se quiere. (MINERD, 2016). En este sentido, y con el fin de consolidar la paz y la sana convivencia se propone que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean parte del desarrollo de propuestas que permitan promover el respeto, la pluralidad y la aceptación de los demás.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Debido al gran número de definiciones que se han planteado desde distintos campos para describir el término de competencia, presentamos algunas de mayor relevancia y que han sido utilizadas en otras investigaciones de similar naturaleza a este estudio. Entre ellas, la de Hernández (2016), quien concluye que las competencias:

Son características permanentes de la persona, se ponen de manifiesto cuando se ejecuta una tarea o se realiza un trabajo, están relacionadas con la ejecución exitosa en una actividad, sea laboral o de otra índole. Tienen una relación causal con el rendimiento laboral, es decir, no están solamente asociadas con el éxito, sino que se asume que realmente lo causan, pueden ser generalizables a más de una actividad. (p. 4)

Cebrián y Junyent (2014) determina que

“el concepto competencia, se trata de adquirir, no solamente una calificación profesional, sino una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones, a trabajar en equipo y aprender a hacer en el marco de las diferentes experiencias sociales o de trabajo” (p. 31).

Por otro lado, Rendón (2014) concluye diciendo que:

... no existe una definición única, ni consensuada del término. Sin embargo, en las diversas definiciones se encuentran elementos comunes, como la movilización de conocimientos o recursos cognitivos, afectivos, sociales o contextuales adquiridos previamente y considerados adecuados para afrontar una situación nueva que demanda una respuesta adecuada o eficaz, enmarcada en un contexto particular. (p. 23)

Tomando como referencia las definiciones anteriores y para fines de este estudio, el grupo de investigación decidió acoger la definición de competencia como: la adquisición de una destreza previa que conlleva a un desempeño eficaz para lograr mejores resultados durante la práctica, lo que requiere el fortalecimiento de componentes cognitivos y procedimentales, que permitan el desarrollo de destrezas desde el saber, el hacer y el saber hacer del individuo. Esto implica una interiorización de experiencias vividas, reflexiones, emociones y sensaciones, que puedan ser expresadas a través de la comunicación de pensamientos y sentimientos, en los distintos contextos de la cotidianidad.

Por otro lado, se tomó el concepto de ciudadanía suministrado por Ochman & Cantú (2013) quienes citando a Ochman (2006) y partiendo de los conceptos presentados por las corrientes teóricas e ideológicas del republicanismo, el liberalismo y el comunitarismo; definen la ciudadanía como

“...el derecho y la disposición de participar en una comunidad política, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de maximizar el bienestar público” (p. 66).

Se consultaron estudios como el de Ochman (2013), quien define las competencias ciudadanas como

“...el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores indispensables para una gobernanza eficiente...” (p. 69),

mientras que Calderús y Martínez (2015) las definen como:

...expresión de la realización de las capacidades humanas de transformación en el ámbito del ejercicio de la ciudadanía para resolver problemas de interés común y la autorrealización del ciudadano en un permanente proceso transformador dirigido al perfeccionamiento social y personal. (p. 693)

El Ministerio de Educación Nacional Colombiano (MEN) define las competencias ciudadanas como:

“el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (p. 8).

Proponiendo tres grandes grupos: participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, convivencia y paz. Tomando en cuenta que cada grupo representa una “dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución” (MEN, 2011, p. 12).

Para efectos de este estudio, el grupo de investigación decidió acoger la definición de competencias ciudadanas del MEN (2011), al ser la más acorde al objetivo de este trabajo.

Participación y responsabilidad democrática: posibilita la conformación de espacios para la toma de decisiones en distintos contextos de opinión, brindando la posibilidad de elegir y ser elegido como parte de una sociedad democrática, al igual que la construcción de acuerdos que favorezcan la sana convivencia en los distintos contextos, siempre promulgando el cumplimiento de las normas y las leyes, y respetando los derechos humanos (MEN, 2004).

Pluralidad: identidad y valoración de las diferencias, también tomada como la capacidad de reconocer y dar un valor favorable a la diversidad, en los distintos escenarios que se presenta en una comunidad con una multiplicidad cultural. Esta competencia permite la aceptación de las diferencias de los sujetos, su perspectiva de la realidad y de su entorno, sin caer en estereotipos, ni prejuicios descalificativos, ni vulnerar sus derechos como ciudadanos. (MEN, 2004)

Convivencia: promueve la capacidad del individuo para desenvolverse en escenarios pacíficos, construyendo ambientes de sana convivencia entre unos y otros. Empleando el diálogo como herramienta de construcción y de negociación, dejando de lado el conflicto de intereses individuales o personales. (MEN, 2004)

Numerosas investigaciones nos permitieron reconocer la importancia de la formación en competencias ciudadanas de los jóvenes y adolescentes, como estrategia para el fortalecimiento de principios y valores sociales de una sociedad democrática. Entre ellas se encuentra la realizada por Martínez y Bujosa (2015), quienes presentaron una propuesta bajo la metodología investigación-acción, implementada en un centro de educación primaria en el año 2013 en Barcelona (España). El objetivo fundamental era promover la adquisición de competencias sociales y ciudadanas de los estudiantes, con miras a brindar herramientas en la prevención y resolución de conflictos, y favorecer con ello la convivencia en el contexto escolar, mejorando con ello el clima en el aula. La experiencia logró sensibilizar a los estudiantes frente a la manera adecuada de resolver conflictos y por ende a reducir el número de altercados.

La Deutsche Gesellschaft Für internationale Zusammenarbeit (GIZ, 2017) en el programa “Deporte para el Desarrollo”, elaboró el manual “Fútbol con Principios”, propuesto como una herramienta que permite fortalecer los principios y valores sociales en los jóvenes y adolescentes colombianos, a través de la práctica deportiva del fútbol. Dicha propuesta permitió la capacitación de 500 docentes, entrenadores y líderes comunitarios, quienes impactaron un promedio de 35,000 niños y adolescentes, entre estos, 3,500 desplazados por la violencia, demostrando que el deporte es una herramienta importante para el desarrollo de principios y valores sociales.

Prada y Pérez (2016) plantean la importancia de identificar el desarrollo de principios y valores sociales a través de estrategias metodológicas en los niños, niñas y jóvenes, tomando como herramienta el componente recreativo para fortalecer habilidades tales como: el nivel de tolerancia a la frustración, toma de decisiones, cumplimiento de reglas establecidas y esquema de competencias blandas. Concluyendo sobre la importancia de involucrar a las personas que intervienen en la formación de dicha población, a través de la orientación, la reflexión y sensibilización sobre la práctica de las competencias ciudadanas.

El MEN de Colombia, presenta el documento “Formar en Ciudadanía ¡Si es posible!”, el cual permite establecer los estándares básicos que deben presentar los estudiantes de las instituciones educativas públicas del país (MEN, 2011).

Álvarez, Toro y Benjumea (2013) trabajaron en torno a una propuesta que se planteó con el objetivo de reconocer las dificultades que enfrentan las instituciones educativas para fortalecer procesos de convivencia escolar, desarrollando una estrategia pedagógica, denominada “Re-creáte con los otros: una experiencia significativa para la convivencia escolar”. Dicha propuesta pretende promover escenarios significativos que propendan por el liderazgo y la participación en el entorno escolar. Dentro de los hallazgos más significativos de esta, emergen que las iniciativas pedagógicas deben resultar de una construcción colectiva en donde se realice una evaluación periódica del impacto, para lograr resultados, y a su vez, se hace necesario desarrollar estrategias de divulgación claras, oportunas y permanentes. En adición, es importante que dicha propuesta atraviese la filosofía institucional a fin de ser coherente con su modelo pedagógico.

Con el fin de contar con instrumentos que permitan recolectar información sobre las competencias ciudadanas, Prada, Pérez y Suarez (2017) determinaron las propiedades psicométricas del instrumento “Cuestionario en Competencias Ciudadanas” (CCC), el cual, permite determinar el nivel de competencia ciudadana a nivel cognitivo que presentan los jóvenes y adolescentes de educación media.

Por lo anterior, y ya sabiendo que una sociedad exige la conformación de ciudadanos altamente competentes en valores cívicos y morales, que permitan plantear soluciones efectivas ante diversas problemáticas por medio de la comunicación y toma de decisiones asertivas, siendo capaces de aceptar las diferencias de opinión y participación activa que exige la democracia (Cerró, 2013); es importante que las sociedades apuesten a la formación de ciudadanos en los distintos ámbitos, sobre todo en el contexto escolar, ya que este es el espacio donde mayor cantidad de tiempo permanecen los jóvenes y adolescentes, y donde experimentan la mayor cantidad de experiencias significativas para la vida.

Sin embargo, se corre el riesgo de creer que con el hecho de crear e implementar un reglamento estudiantil o manuales de convivencia, que en su mayoría son represivos ante una falta comportamental, más que a la misma formación en el manejo del conflicto; se está orientado a la formación en competencias ciudadanas, convirtiéndose en un modelo de ciudadanía fundamentado en la obediencia de normas por medio de la sanción moral y social (Toro, Ospina & Vélez, 2014).

Según el Atlas de Salud Pública (2015) de la localidad de Engativá, realizado en la ciudad de Bogotá, Colombia, se identificó que los jóvenes y adolescentes presentan altos niveles de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y conflictividad entre la juventud. El aumento del número de consultas por depresión, consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas, e incluso el aumento en el índice de suicidios, se ha incrementado en los últimos años. Igualmente se observa que en localidades como la de Engativá, que es uno de “los sectores de mayor vulnerabilidad social por los niveles de maltrato, violencia y consumo de

psicoactivos, que generan riñas callejeras, altercados entre vecinos entre otros conflicto”, dejando entrever que existe una problemática de ciudadanía y formación ciudadana de los jóvenes y adolescentes de la zona. A pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación Nacional al elaborar documentos guía para el desarrollo de las competencias ciudadanas y evaluar estas mismas en las Pruebas Saber (2015), estas solo dejan evidencias de que los niveles de competencias ciudadanas de los jóvenes y adolescentes se encuentran puntajes muy bajos en lo relacionado a la toma de perspectiva a la interpretación de intenciones.

Es importante realizar un diagnóstico inicial que permita establecer ¿cuál es el nivel de apropiación que presentan los jóvenes y adolescente en competencias ciudadanas? ¿cómo los docentes de las instituciones educativas abordan el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el aula de clase? ¿Qué actividades están realizando las instituciones educativas para forma a los jóvenes y adolescentes en competencias ciudadanas? Interrogantes que hay que responder, para así poder establecer un diagnóstico inicial o una línea de base que permita crear y hacer seguimiento a propuestas pedagógicas efectivas, con el fin de interiorizar y fortalecer las competencias ciudadanas en los jóvenes y adolescentes. Este estudio se plantea como objetivo el describir el grado de apropiación que presentan los jóvenes y adolescentes, al igual que las estrategias desarrolladas los docentes de instituciones educativas pertenecientes a la localidad de Engativá (Colombia), en materia de competencias ciudadanas.

3. MÉTODO

El presente estudio se realizó bajo diseño no experimental, de corte transversal, ya que como lo plantea Martínez y Márquez (2014) no se intervinieron, ni manipularon variables o condiciones de los participantes. Se observó el fenómeno en un momento determinado en el tiempo, en su cotidianidad, para posteriormente ser analizado sin intervenir la población objeto de estudio, y así poder describir o caracterizar las actitudes sobre las competencias ciudadanas de los estudiantes, docentes y profesionales con cargos administrativos de los planteles educativos.

Para la recolección de información de los docentes y profesionales con cargos administrativos de la institución educativa, se utilizó el enfoque de la Teoría Fundamentada (*Grounded theory*), ya que como lo manifiesta San Martín Cantero (2014), permite construir teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones, que partiendo de una información directa emergen inductivamente, a través de la identificación de categorías, dando como resultado una teoría más acorde con la realidad.

3.1. Muestra

La selección de la población se realizó por conveniencia, tomando una muestra de 630 estudiantes de una población de 2,600 jóvenes de distintas instituciones educativas, de la localidad de Engativá, en la ciudad de Bogotá, Colombia. También participaron en el estudio 15 docentes y 8 profesionales con rol administrativo.

Los criterios de inclusión para los estudiantes fueron jóvenes y adolescentes entre los 15 y 18 años de edad, que cuenten con los consentimientos informados y debidamente firmados, aceptando la participación en este estudio y que se encontraran debidamente inscritos en las instituciones educativas. Se excluyeron los estudiantes que no diligenciaron el cuestionario, los que no entregaron el consentimiento informado y aquellos que no cumplieron con los criterios de inclusión.

El muestreo de los docentes y profesionales del área administrativa fue por conveniencia. Se seleccionaron 15 docentes y 8 profesionales con rol administrativo, de una población total de 56, los cuales, cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: docentes de tiempo completo contratados con la institución y que estuvieran en constante contacto con los estudiantes; administrativo debidamente contratado a tiempo completo por la institución y que en sus funciones estuvieran encargados de la disciplina y actividades de desarrollo cultural de la institución, y participar de forma voluntaria en el estudio.

Se excluyeron aquellos docentes y profesionales del área administrativa que no cumplieron con estos criterios.

3.2. Instrumento

Para recolectar la información de los estudiantes se seleccionó el instrumento “Cuestionario de Competencias Ciudadanas (CCC)”, validado para Colombia por Prada, Pérez y Suárez (2017), ya que es un instrumento que presenta menor ambigüedad de respuesta, y mayor cercanía con el objeto de estudio de la investigación. También permite recolectar mayor cantidad de información en un menor tiempo, debido a su fácil comprensión y rapidez al contestar.

El instrumento fue adaptado por los investigadores partiendo de los lineamientos del MEN (2013). Este instrumento cuenta con 27 preguntas que permiten determinar desde el saber y el hacer, el grado de apropiación de las competencias ciudadanas, permitiendo evaluar la convivencia y no violencia, con 12 preguntas; la Participación y responsabilidad democrática, con 9 preguntas y para pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, con 6 preguntas, tipo Likert de cuatro puntos. Las opciones de respuesta fueron codificados como: Nunca=1, Casi nunca=2, Siempre=3, Casi siempre=4. Nunca equivale a la ausencia de dicha actitud y Siempre a la presencia recurrente de la misma.

El cuestionario se aplicó de forma presencial y en físico en el aula de clase.

Para recolectar la información de los docentes y profesionales del área administrativa, se utilizó la entrevista semiestructurada, con opción de respuesta abierta. Las preguntas fueron diseñadas por el grupo de investigación y validadas por expertos a través del método Delfi, con el fin de determinar si las preguntas guías eran pertinentes y la opción de respuesta permitía recolectar la información necesaria. Una vez terminado el diseño de las preguntas guías, se aplicaron en forma de pilotaje a cinco docentes, con el fin de proporcionar al entrevistador el entrenamiento necesario para lograr la uniformidad de los estímulos a los que es sometido el entrevistado, en especial el tono, el fraseo de la pregunta y las palabras exactas que se deben utilizar, con el fin de garantizar la fiabilidad de la entrevista tal como lo sugiere la literatura (Vargas, 2013).

3.3 Análisis de datos

Los datos recolectados a través del cuestionario CCC fueron registrados en una planilla en Excel 2013, y para el análisis estadístico se utilizó el programa SPSS 18.00, con un nivel de significancia de 5%. El análisis de la información se realizó por agrupación de datos, asignando una valoración a las respuestas negativas dentro de la escala (nunca y casi nunca) de muy desfavorable y desfavorable y a las respuestas positivas (siempre y casi siempre) de favorable y muy favorable. El análisis de la información se realizó por grupo de competencias (Convivencia y no violencia; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias y desde Participación y responsabilidad democrática) donde se identificó la distribución de la respuesta más frecuente, para realizar un análisis descriptivo por grupo de competencias.

Para el proceso de análisis de la entrevista semiestructurada se inició con la lista preliminar de códigos abiertos sobre los datos recogidos, como lo indica el enfoque de la teoría fundamentada, con el fin de descubrir las variables centrales y las teorías emergentes hasta el momento de la saturación de los datos, a través del análisis comparativo constante (San Martín, 2014).

La recolección de la información de las entrevistas se realizó a través de la grabación de la voz de los participantes, previa autorización de los mismos, se transcribieron por el equipo de investigación, y con ayuda del software ATLAS.ti versión 5.0. Se identificaron los fragmentos que contenían las variables centrales contrastando y comparando las diversas narraciones según las siguientes categorías emergentes:

- Grado de conocimiento que tienen los docentes en competencias ciudadanas.
- Nivel de apropiación que presentan los estudiantes con las actividades realizadas por el docente o la institución para fortalecer las competencias ciudadanas.
- Conocimiento de las actividades institucionales para fortalecer las competencias ciudadanas.
- Desarrollo de competencias ciudadanas desde el currículo.
- Medios que utiliza la institución para afrontar el conflicto y comportamiento inadecuado de los estudiantes.

Con estas categorías se pretendió identificar si los docentes implementan los componentes principales de una competencia, desde el saber, el hacer y el saber hacer.

El proyecto de investigación pertenece al macro proyecto “Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas por medio del Deporte y la Actividad Física” el cual cuenta con la aprobación del comité de ética de la institución al que pertenece.

4. RESULTADOS

Para dar cumplimiento al objetivo de esta investigación se describen los resultados arrojados de forma general y por grupo de competencias (Participación y responsabilidad democrática, Convivencia y no violencia y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias).

En el análisis descriptivo de las actitudes hacia las competencias ciudadanas en general, se puede evidenciar que la mayoría de los jóvenes y adolescentes (74.1%) identifican las competencias ciudadanas básicas que debe tener toda persona, indicando una desarrollo de habilidades cognitivas, manejo de las emociones y una comunicación asertiva. Habilidades fundamentales de un ciudadano participe en una sociedad democrática activa y respetuosa de las diferencias. Sin embargo, al momento de la aplicación de la competencia en el contexto, o al afrontar dilemas cotidianos que implican la toma de decisiones, estas habilidades se ven afectadas y no siempre se cumplen, indicando que a pesar de su conocimiento [de la competencia no significa que se ha interiorizado].

En cuanto al análisis de las competencias ciudadanas de cada grupo, se puede evidenciar que las actitudes relacionadas con la participación y responsabilidad democrática, solo el 14.4% de la población participa y promueve actividades de opinión y eventos democráticos en sus instituciones académicas o en los contextos donde se desenvuelven diariamente (ver tabla 1).

TABLA 1
Participación y Responsabilidad Democrática (agrupada)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Desfavorable	65	10.3%	10.3	10.3
Desfavorable	474	75.2%	75.2	85.6
Favorable	91	14.4%	14.4	100.0
Total	630	100%	100.0	100%

Fuente: elaboración propia.

Podemos inferir que existe poco interés por el análisis crítico de las problemáticas actuales del país, y como estos pueden afectar su entorno social. Así mismo se presenta una baja participación en actividades electorales en el ámbito escolar, a pesar de manifestar que son importantes dentro de una sociedad democrática.

Por otra parte, las preguntas que mayor número de respuestas negativas presentó (73.8%), en este grupo de competencia fue “¿Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja que vive la gente?” lo que pone en evidencia que se desconoce el derecho constitucional a la movilización y protesta pacíficas, como estrategia para expresar la insatisfacción de las necesidades de un grupo de personas, violación de los derechos fundamentales o el rechazo a la política pública como lo

manifiesta la Constitución Política de Colombia, debido a la creencia popular que se genera en torno al derecho a la manifestación con un acto de vandalismo y sabotaje.

A la pregunta “¿Participó en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad?”, el 48.4% de los encuestados respondieron de forma negativa, evidenciándose un bajo interés de ser partícipe en actividades democráticas, como el derecho a elegir representantes o ser elegido para ser parte del ejercicio y control al poder político. Lo anterior se reafirma con la pregunta “¿comprendo que en un Estado de Derecho, las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que estas se aplican a todos y todas por igual?” La mayoría de los encuestados (96.6%) respondió de forma positiva, dejando entrever que los jóvenes y adolescentes reconocen la importancia de la conformación y creación de la legislación, pero al momento de participar, o ser parte de grupos políticos al igual que elegir sus representantes existe un marcado desinterés.

Caso similar se presenta con la pregunta “¿Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado)?” el 86.5% de la población respondió de forma positiva. Dejando entrever que existe mayor conocimiento con relación a los derechos fundamentales durante el conflicto armado, lo cual puede estar influenciado por la realidad política que vive el país en la actualidad y a la masiva información que se presenta en los medios de comunicación.

Con relación al grupo de Convivencia y no violencia, en forma general, el 14.1% de la población encuestada contestó de forma positiva (ver tabla 2).

TABLA 2
Convivencia y No violencia (Agrupada)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Desfavorable	41	6.5%	6.5	6.5
Desfavorable	500	79.4%	79.4	85.9
Favorable	89	14.1%	14.1	100.0
Total	630	100%	100.	

Fuente: elaboración propia.

Casi la mitad de la población encuestada (48.6%) reconoce que no saben usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos, al igual que a la pregunta “¿Analizo críticamente los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa?”, solo el 49.6% respondieron de forma positiva.

Las preguntas con mayor número de respuestas positivas fueron: “¿comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel escolar, local como global y participo en iniciativas a su favor?” con un el 90%, e “¿Identifico el conflicto, el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos?”, con un 85.3%.

En el caso de la Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, el 60.8% respondió de forma negativa a la encuesta (ver tabla 3), permitiendo identificar una baja capacidad de reconocer y valorar la diversidad de una comunidad, al igual que en la aceptación de las diferencias, creando estereotipos y prejuicios sociales.

TABLA 3
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (agrupada)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Desfavorable	16	2.5	2.5	2.5
Desfavorable	367	58.3	58.3	60.8
Favorable	247	39.2	39.2	100.0
Total	630	100.0	100.	

Fuente: elaboración propia.

El mayor porcentaje se evidencia en la pregunta: “¿Argumento y debate sobre situaciones de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos?”, ya que un 66.6% respondieron de forma positiva. Así mismo, en la pregunta: “¿Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones?”, un 93.5% respondió de forma positiva.

Los resultados obtenidos por categorías emergentes en la entrevista semiestructurada realizada a los docentes y a los profesionales con cargos administrativos de las instituciones educativas fueron los siguientes:

En la categoría “Grado de conocimiento que tienen los docentes en competencias ciudadanas”, los docentes manifiestan que “sí” manejan temas relacionados con las competencias ciudadanas, sin embargo, al indagar sobre las actividades que realizan en clase para el desarrollo de estas, se deja ver que el objetivo principal de las actividades no es el de fortalecer las competencias desde el saber hacer, sino más bien una forma de identificar el significado y la definición de la competencias (saber), lo que evidencia falta de apropiación por parte del docente, en lo que significa y exige desarrollar una competencia.

Docente de Español: “bueno, sobre todo, como el lenguaje usted sabe que es tan amplio y digamos que para cualquier materia, dentro del desenvolvimiento social, es necesario el lenguaje y los fenómenos del lenguaje, la comunicación, entonces desde lo que son los medios, el estudio de medios, el estudio del discurso mismo, ...digamos que desde ahí, es donde se parte a trabajar... desde el área de lenguaje a través de la comunicación, y obviamente, uno trata de formar el ciudadano que uno aspira que sean ellos, digamos desde ahí sí, desde esa parte sí”.

Docente de Física: “Sí, basado en ejemplos prácticos cotidianos, para generar conceptos buenos en los estudiantes, ya que todas las materias se unen con la vida cotidiana”.

Docente de Ciencias Sociales: “Desde el aula precisamente no, pero si dentro de los proyectos que estamos vinculados; hacemos algunas actividades que tienen que ver con medio ambiente, desde la parte de sociales se trabaja la parte de las elecciones y todo eso”.

Docente de Ciencias Sociales: “No. Pero siempre se toma parte de la clase para hablarles o explicarles cuando hay algún inconveniente. En el área les hablamos del comportamiento y les mostramos videos”.

En cuanto a la forma de determinar el “Nivel de apropiación que presentan los estudiantes con las actividades realizadas por el docente o la institución para fortalecer las competencias ciudadanas”, se evidencia que este no es un objetivo primordial del docente, restándole importancia al seguimiento consensuado en cuanto a la apropiación de la competencia, dando por entendido que solo con el hecho de dialogar sobre una problemática social o noticia de impacto, o realizar actividades de recreo, deportivas y culturales, ya están fortaleciendo las competencias. La descripción y el desarrollo de estas actividades según las narraciones se

quedan solo en la etapa cognitiva e interpretativa de la misma (saber), pero no se evalúa si las actividades llegaron a un “saber hacer” y una apropiación de las competencias propiamente dichas.

Por otro lado, no se evidencia una forma concreta de evaluar el impacto e interiorización de las competencias ciudadanas que se buscan fortalecer, a través de las actividades culturales y recreo-deportivas que organiza la institución.

Docente de Matemáticas: “No, medidas como tal no creo, aunque el colegio trabaja en esas actividades... En el caso de las matemáticas, no hay actividad específica. Uno se basa en la parte conceptual, en la temática como tal del área específica, y evalúa la parte comportamental”.

Docente de Lengua Castellana: “No hemos hecho el seguimiento riguroso pero si se puede percibir; los estudiantes cuando se les plantean actividades lúdicas o que tengan que ver con la expresión libre a través de lo estético, se divierten mucho y realizan actividades verdaderamente extraordinarias... en este tipo de actividades, porque se nota que los engancha y que les gusta... y siento que puede percibirse eso, y bueno, aunque no se ha medido sí visualmente coges una planilla y una actividad de estas y no ves notas debajo de cuatro; están entre cuatro y cinco...”

En cuanto al “Conocimiento de las actividades institucionales para fortalecer las competencias ciudadanas” la mayoría de los docentes identifican que las instituciones realizan actividades y eventos con ese fin, sin embargo, se desconoce por parte de algunos docentes las actividades que se realizan al interior de otros cursos. Dejando entrever que las actividades no son transversales ni se refuerzan desde cada espacio académico, sino más bien parten de la creatividad y dedicación del docente, que de manera voluntaria quiera realizar la actividad.

Docente de Español: “no sabría decirle, supondría que desde el área de deporte, sí, como es un área ajena a mi conocimiento no tendría información, de pronto si se hace, faltaría entonces que se comunique tal vez, que de pronto haya una conexión más con el resto”.

Docente de Educación Física: “Sí. Yo organizo la semana cultural. Es una vez al año, una jornada completa, donde les hago GINCANA, que son juegos por estaciones, como un match, con las mismas connotaciones... Allí previo se hace una preparación, se designa capitán... normas de juego que incluyen el respeto a las normas, que no se haga trampa. También se hacen intercursos, intercolegiados, y estoy en espera de poder realizar un proyecto de juegos de mesa para los descansos”.

Docente de Sociales: “Sí. Algunas veces se hace unas (actividades) orientadas hacia los valores.

Más que todo se hace en las formaciones. El diálogo”.

Docente de Química: “Sí. Ahorita tenemos un proyecto de organización donde los de 11 son los que están liderando la actividad en la cancha, hacen actividades lúdicas con los más pequeñitos, pero eso ya es abordado desde las materias como religión, ética y la misma educación física”.

En el “Desarrollo de competencias ciudadanas desde el currículo”, los docentes manifiestan, según las narraciones, que estaría dispuesto a fortalecer las competencias ciudadanas desde su área, sin embargo, les preocupa el tiempo que tienen asignados para el desarrollo del curso como tal, sobre todo en aquellos cursos que tiene poca asignación de tiempo a la semana. Otros docentes manifiestan que la cantidad de estudiantes que se manejan en un curso (de 35 a 40), hace poco probable poder implementar estrategias, y mucho menos medirlas de forma individual.

Docente de Matemáticas: “Realmente como mi cátedra es de una hora semanal, entonces uno llega luchando contra el tiempo, lo único que uno hace es, si no han rezado ese día, rezar, pedirles mucha disciplina, e interés por la clase y arrancar, realmente no hay tiempo de más”.

Docente de Español: “Me parecería genial, siempre y cuando el colegio disminuya primero la cantidad de estudiantes, porque tenemos bastante por grados, segundo, sería muy chévere que exista el espacio adecuado y depende de cómo se pueda enfocar desde el área...”.

Por otro lado, la institución organiza y programa eventos culturales y deportivos con el fin de promocionar la sana convivencia, el compartir con los compañeros de estudio y desarrollar un sentido de pertenencia

en el estudiante. Sin embargo, estas actividades que presentan un gran valor al abrir un espacio ideal para promover las competencias ciudadanas, se quedan cortas al momento de la reflexión y la respuesta autónoma del estudiante en otros contextos, ya que en su mayoría son actividades de carácter obligatorio, y en otras, su participación se ve reflejada en una “nota extra” en algunas materias.

Coordinación de Convivencia: “por ejemplo el día de la familia esas obras de teatro que han venido trabajando, lo musical y lo demás se presenta ante los papás el día de la familia, se hace una recolección por ejemplo de donativos, y eso se va para el banco de alimentos... para los que se necesita. Banco de alimentos trabaja con poblaciones vulnerables...”

Coordinación de Convivencia: “anualmente se hace una salida social, y la idea es que ellos compartan con poblaciones vulnerables, que desarrollen esa competencia, que más que ciudadana, vemos desde lo espiritual también: la solidaridad, la humildad, el servicio al otro, entonces desde ahí, creo que sí estamos conectados con lo esencial”.

Con relación a los “Medios que utiliza la institución para afrontar el conflicto y comportamientos inadecuados de los estudiantes”, la mayoría de los docentes reconocen el reglamento estudiantil, libros de anotaciones como el observador del alumno y los comités de disciplina como medida de control, a los que son sometidos los estudiantes cuando comenten una falta.

Docente líder de grupo: “Cuando los estudiantes pelean o son groseros se reportan a la coordinación de disciplina del colegio. Bueno dependiendo la gravedad del asunto... según la falta se realiza las anotaciones y se llaman a los padres para comentarles lo sucedido... en el peor de los casos se aplica el reglamento estudiantil y se expulsa al estudiante”.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos en el estudio se puede concluir que los jóvenes y adolescentes reconocen las competencias ciudadanas como parte fundamental de la ciudadanía e importante para la sana convivencia e interacción social. Coincidiendo con los resultados de la investigación realizada por Martínez y Bujosa (2015), en la que se identificó que los estudiantes reconocen la participación ciudadana como un mecanismo que permite a los gobernantes tener en cuenta las opiniones de los ciudadanos. Estos resultados se ven reafirmados en la investigación de Cerró (2013) quien resalta la importancia de las competencias ciudadanas como un medio para ejercer poder en las decisiones y la elaboración de proyectos que impacten de forma positiva a una comunidad.

Se logró identificar que las instituciones educativas se encuentran fomentando actividades que permite el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en sus educandos, a través de actividades culturales y participativas, organizando al interior de las instituciones estructuras democráticas como los consejos estudiantiles y la organización de elecciones para la selección del representantes de los estudiantes, actividades que se encuentran planteadas en los proyectos curriculares de la institución. Sin embargo, estas actividades se delegan solo al área de Ciencias Sociales, dejando de lado o con muy poca participación a las demás áreas, indicando un pobre o nulo proceso de transversalidad, ya que como lo manifiesta el MEN (2011), la formación en competencias ciudadanas no es solo labor de un delegado, debe ser un trabajo en equipo que involucre a los docentes, directivas, padres y madres, comunidad, medios de comunicación y demás personas que intervienen en los contextos donde se desenvuelven diariamente los educandos. Esto permite reforzar constantemente la competencias ciudadanas.

La reflexión sobre las actividades cotidianas que presentan los jóvenes y adolescentes en el diario vivir, el manejo adecuado del conflicto, la comunicación asertiva, el respeto por los demás, la identidad de género, la libre expresión, entre otras; son actividades que se deben realizar de forma constante en las instituciones educativas, ya que este es un espacio ideal enriquecido con una serie de vivencias y experiencias gracias a la constante interacción social y diversidad cultural propia del contexto. Sin embargo, son pocas las actividades

de reflexión que se realizan al momento del conflicto, por parte de los docentes y de la institución, ya que en los centros encuestados, las respuestas ante un tipo de comportamiento agresivo o conflictivo son más de carácter represivo y condenatorio que aquellas que inviten a la reflexión y al manejo adecuado las problemática. Estos resultados son similares a los presentados por Toro (2014), quien manifiesta que la educación desde la escuela se debe orientar desde la preparación, para aprender a afrontar los medios o efectos nocivos de la sociedad sin dejarse influencia de los mismos.

En otro sentido, y como lo manifiesta Del Pozo (2016), es importante el papel que juega el docente en la formación y fortalecimiento de las competencias ciudadanas, siendo este la instancia inmediata al momento del conflicto o incumplimiento de las normas establecidas por la institución, por lo tanto debe poseer la herramientas y cualidades necesarias que le permitan abordar de forma asertiva, para así poder reflexionar y racionalizar con los implicados.

Se reconoce la promoción de actividades democráticas al interior de la institución que le permitan a los estudiantes ejercer su derecho a elegir sus representantes y ser elegidos, no obstante, la formación en ciudadanía debe ir más allá, y pensarse desde posibilidad de ser incorporada dentro de los currículos de cada curso, como parte de la clase, fortaleciendo las competencias ciudadanas de forma transversal desde los contextos familiares, la escuela y la comunidad (Annicchiarico 2014; Muñoz & Martínez, 2015).

No solo es importante que los individuos de una sociedad cumplan con las competencias cognitivas identificando el significado de cada competencia (el saber), se debe tratar de fortalecer e interiorizar estas competencias con el fin de desarrollar habilidades de respuesta que posibilite a los individuos aplicarlos en el quehacer diario y en las distintas situaciones que se presentan en los contextos donde se desenvuelven, que involucran emociones, estados de ánimo, e interacción con los demás (el hacer).

Brindar la posibilidad de interiorizar las experiencias vividas a través de la reflexión continua es lo que le permitirá el individuo fortalecer las habilidades en la resolución pacífica de conflictos, en torno a la sana convivencia. Por lo anterior, las propuestas pedagógicas que se implementen al interior de las instituciones educativas deben de fortalecer las competencias ciudadanas de sus educandos desde el saber, el hacer y el saber hacer. Realizando un seguimiento constante del desarrollo de las mismas y así poder determinar si las actividades realizadas son efectivas o no.

Sería interesante replicar este estudio en otras localidades de la ciudad de Bogotá, para así comparar el comportamiento que presentan los jóvenes y adolescentes, así como realizar una comparación entre entidades públicas y privadas. Esta información ayudará a crear estrategias que impulsen el desarrollo de la competencia en lo relacionado con la formación en ciudadanía.

Fuentes de financiación

Este artículo surge del proyecto de investigación denominado: El deporte y la actividad física como estrategia pedagógica para la formación en competencias ciudadanas en estudiantes de grados décimo y undécimo, de instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Bogotá y el corregimiento de Apiay Meta. Proyecto financiado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), con número de convenio CSP 4-16-049, del 3 de agosto del 2016.

REFERENCIAS

Álvarez Cañas, I. D., Toro Rico, A. E. & Benjumea Pérez, M. M. (Septiembre, 2013). Recréate con los otros: Una experiencia significativa para la convivencia escolar. Aporte desde la Educación Física, la recreación y el deporte. *X Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*, Congreso llevado a cabo en la Universidad Nacional de La Plata, por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física, La Plata, Argentina.

Annicchiarico, G. C. (2014). Competencias ciudadanas. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), VII-IX.

- Atlas de Salud Pública (2016), Análisis de Situación en Salud (ASIS Subred Norte E.S.E.) Hospital. Engativá, Programa Territorios Saludables, Recuperado de <http://xurl.es/1box5>
- Calderius-Fernández, M. & Martínez-Sánchez, C. N. (2015). La Formación de competencias ciudadanas en las universidades cubanas. *Santiago, 132*, 687-713.
- Cebrián, G. & Junyent, M. (2014). Competencias profesionales en Educación para la Sostenibilidad: un estudio exploratorio de la visión de futuros maestros. *Enseñanza de las ciencias 32*(1), 29.
- Cerró, E. (2013). La violencia escolar desde la perspectiva de los docentes de una institución de educación media del municipio Valencia. *REDHECS. Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 8(15) 16-33.
- Del Pozo Serrano, F. J. (2016). Pedagogía social escolar en Colombia: el modelo de la Universidad del Norte en formación directiva y docente para la ciudadanía y la paz. *Revista Ibero-americana de Educação*, 70, 77-90.
- Deutsche Gesellschaft Für. (2017). *Fútbol con principios, Una guía práctica de cómo enseñar valores por medio del deporte*. Bogotá: Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.
- Hernández, J. G. V. (2016). Las reglas cambiantes de la competitividad global en el nuevo milenio. Las competencias en el nuevo paradigma de la globalización. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 1(1).
- Martínez, N. M. & Bujosa, M. C. (2015). Mejorar la competencia social y ciudadana: innovación desde educación física y tutoría. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (28), 256-262.
- Martínez Rodríguez, D. & Márquez Delgado, D. L. (2014). Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. *Tendencias pedagógicas* (24), 347-360.
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Al tablero*. Recuperado de <https://bit.ly/2wdsOw2>
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2017). *Diseño Curricular Nivel Secundario, Modalidad Académica, Segundo Ciclo 4to, 5to, y 6to, [Versión Preliminar Para Revisión y retroalimentación]*. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Estándares básicos de competencias ciudadanas*. Educación Básica y Media. Proyecto - Ascofade (Asociación Colombiana de Facultades de Educación) para la formulación de los estándares en competencias básicas. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, Cartilla 1 Brújula, Programa de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, Cartilla 2 Brújula, Programa de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional
- Muñoz Labraña, C. & Martínez Rodríguez, R. (2015). Prácticas pedagógicas y competencias ciudadanas: el caso del docente de historia en Chile. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(3): 1-21.
- Murrillo Castaño, G. y Castañeda Aponte, N. (2007). Competencias ciudadanas construcción de ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (37), 1-17.
- Ochman, M. y Cantú Escalante, J. (2013). Sistematización y evaluación de las competencias ciudadanas para sociedades democráticas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(56), 63-89. Recuperado de <https://bit.ly/2P1OYs3>.
- Prada Rozo, M. Pérez Rodríguez E. & Suarez Escobar A. (Noviembre, 2017). El deporte y la actividad física, como medio para fortalecer las competencias ciudadanas en instituciones públicas y privadas en educación media. En V. Matsudo (Presidencia), *Congreso Internacional de Salud, Actividad física y Alimentación, Reunión Mundial Red de Actividad Física de las Américas RAFA PANA "Hacia el bienestar total de las personas"*, llevado a cabo en Buenos Aires, Argentina.
- Rendón, M. M. P. (2014). Evaluación de competencias mediante portafolios. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 53(1), 19-35.
- San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), 104-122.

- Toro Palacio, C. A., Ospina Sánchez, L. J., & Vélez Saldarriaga, L. B. (2014). Formación para la ciudadanía, una mirada a la norma desde el manual de convivencia: un estudio de caso de la institución educativa San Pablo de la comuna, 1 de Medellín.
- Vargas, J. I. (2013). La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista CAES*, 3(1), 119-139. Recuperado de <https://bit.ly/2BMQZGK>